

En la Isla al mes . . . 2.00 ptas.
Resto de España al mes . . . 3.00 »
Extranjero al año . . . 50.00 »
Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración, Plaza de
Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

DIARIO MONÁRQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Año XXVIII.

Mahón, jueves 12 de agosto de 1920

Núm. 14.195.

PICTORIAL REVIEW

IMPORTANTE FIGURÍN DE MODAS
Publicación mensual, con los últimos modelos de sombreros y vestidos

Crónica Parisina — Emocionantes novelas — Arte
Hogar — Muñequerías
Bellas Páginas de Moda a todo color

Esta revista de Modas es la más buscada por las damas de buen gusto

PUNTO DE VENTA EN MAHÓN

Librería de Manuel Sintos Rotger—Plaza del Príncipe, 11

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES

Economía rural

Tierras ricas y pobres

Cuando un agricultor trata de adquirir una propiedad o en arrendamiento una finca, no suele meditarlo suficientemente sobre los resultados que pueden obtenerse, y es muy corriente inclinarse más a las tierras y ventas baratas que a las caras.

Se prefiere emplear poco dinero en la compra y pagar rentas exiguas mejor que seguir el sistema contrario.

Vamos a ocuparnos brevemente de este asunto, haciendo ver que sólo las tierras buenas pueden dar grandes productos, aunque en ellas se gaste más capital o se pague por ellas mayor renta.

Una tierra de mala calidad es verdad que cuesta poco y que paga poca renta, es verdad que necesita menos gasto de labores, en ganado, en maquinaria, en tiempo y aun en semilla; pero en cambio, sin abonar, ¿qué da? Cosechas cortas, que tienen gastos de recolección proporcionalmente tan grandes, que anulan en gran parte las ventajas de las otras economías.

Esto sin hablar de los abonos; pues en este punto, si se quiere aumentar las cosechas, esto ha de hacerse a fuerza de abonos, y aun eso muy sabiamente combinados, pues en el aumento de las cosechas, la casi totalidad de éste corresponde a ellos, y aun así no se logra llegar a extremas producciones.

No ocurre así con las buenas tierras; es verdad que cuestan más caras y que pagan rentas más elevadas; es verdad también que hace falta para labrarlas ganado y maquinaria más fuerte, y las labores se hacen más despacio, y para ellas hay menos días hábiles; pero es lo cierto también, que los gastos de recolección son proporcionalmente a sus cosechas mucho menores y que la economía en abonos es muy grande, porque la mayor parte de la cosecha es debida a la riqueza de la tierra.

Al mismo tiempo, con la acertada aplicación de abonos y métodos de cultivo, pueden obtenerse en esas tierras cosechas máximas y extraordinarias, a la vez que con más regularidad que en las tierras pobres.

No es un proverbio acertado el que dice que la tierra pobre para el pobre y la rica para el rico, ya en los tiempos modernos, en que la cultura y el crédito se prodigan en los Sindicatos y Cajas rurales, es que un pobre puede saber su materia agrícola como un rico y disponer, proporcionalmente a su posición, de tanto capital aplicable al suelo como él, es necesario cambiar la expresión, y decir: la tierra pobre, para el ignorante; la rica, para el capacitado.

El labrador atrasado sufrirá con tener más terrenos de los que pueda labrar, y lo hará en cultivo extensivo; el inteligente tendrá menos y aplicará con desahogo capital abundante e inteligente-

cia activa, solamente a la tierra que puede labrar bien. «Poco, bueno, y bien labrado.» Ha ahí el camino para obtener muchas utilidades.

Todo lo que no sea ir por este camino, es andar por las ramas.

A. MONEDERO

(De «Revista Social Agraria».)

Discrepancias

Muy elogiada ha sido estos días la nueva bandera de España que el pueblo de Mahón ha de regalar al cubano «A. 2 Cosme García» que no ha mucho llegó a nuestro puerto por primera vez formando parte de la escuadrilla.

En efecto; es hermosa, no sé si por lo valioso de sus telas, que pregonan riqueza, o por la combinación de sus colores que, formando un conjunto harmónico y convencional, hacen palpitar el corazón de todo buen español al grito imponderable de ¡viva España!

Más, donde se regala el arte que ha precedido la confección de dicha bandera, es el escudo central bordado primorosamente por mano femenina bajo la dirección de la acreditada Casa Medina, de Barcelona, escudo que, surmontado por la corona real, acaba de embellecer la enseña patria por lo emblemático de su muda leyenda y por el galor de las piezas honoríficas que campean en dicho abreviado blasón (Castilla y León) y los recuerdos históricos que evoca su representación en todo aquel que esté algo impregnado en Historia de España.

Pero lo doloroso es que quisiera que sea que dirigiera el citado trabajo de bordado de reales o reclamado, no haya tenido en cuenta que sin la ciencia del blasón que llamamos Heráldica, no era posible hacer más que una obra defectuosa como voy a demostrar.

En efecto; la Heráldica que está reconocida por todas las naciones, lo mismo repúblicas que monarquías, tiene sus reglas fijas e invariables que son atadas al formarse un escudo, a las cuales hay que someterse indiscutiblemente, so pena de cometer errores que el vulgo indolente amanece aplaudir, pero que a la postre, atraídas al público a una franca y española censura.

El escudo de que me ocupo es ovalado, partido de gules y plata y tiene primero una torre de oro, y segundo una leña de gules, coronado de oro, lampaseado y armado del mismo metal, así como la muela, el estornon, el rabo y el mechón o borla de la cola que cae por defuera.

Este conjunto además de ser inarmónico es por lo tanto antihérbico porque los estilos y colores suelen

alternar (1); así, gules y plata el primer cuartel y plata con gules el segundo, o más claro, para que se entienda mejor: castillo de plata en campo de gules y leña de gules en campo de plata. Así tenemos que la pieza que simboliza Castilla, que debería ser castillo de plata en campo de gules, ni es castillo, ni torre, ni está en legítimo campo de gules, si no gules sobre campo de oro, lo cual es inadmisibile y si ese castillo es de dicho metal en vez de ser de plata, ello obedece, seguramente, a haberse unido dos escudos creados en épocas distintas. (2)

El castillo en Heráldica es representación cuadrada, con sus almenas, una puerta y dos ventanas laterales, con sus torres, la del medio de mayor tamaño, todas ellas almenadas y con sus correspondientes ventanas. Para su emblema precisa tener en cuenta las siguientes reglas: si el castillo es de oro, las puertas y ventanas deben ser de gules, y si el castillo es de plata, las puertas y ventanas serán de sable. Sabiendo esto, fácil es trasladar el lienzo la frase castillo de oro en campo de gules.

De modo que ya hemos dicho los reparos puestos al primer cuartel; vamos al segundo.

La pieza honorable es el león de gules coronado, lampaseado y armado de oro, en actitud rampante. En efecto, así está representado en el escudo del antiguo reino de León, pero sin estar lampaseado de oro ni tener la muela, uñas, mechón de la cola etc. del mismo metal.

Pero por la impropiedad de tener ese león gran cantidad de pelo en la parte anterior e inferior del rabo, que es precisamente donde los leones castrocaros no lo tienen; y digo esto, porque el león es representado en Heráldica de indistinta manera a cual más distante de la realidad; ejemplo de ello (3) el escudo del Príncipe Juan de Eltham, el del Conde de Lincoln, el del Sir Henry de Percy, el del Sir John Mcwbray, el del Sir J. de Norfolk etc. en cuyas armas se ven leones pasantes, como es el primero, y en los demás en actitud rampante, siendo respectivamente de púrpura en campo de oro, de azul en campo de oro, de plata en campo de gules y de oro en campo de simple, no faltando leones con la cola bifurcada así como águilas de dos cabezas, bien conocidas de todos, en otros blasones.

Y para mayor desgracia, esa cantidad de pelo donde no debe haberlo, es de oro, lo cual de ningún modo puede pasar; la muela de oro siendo el león de gules es un disparate que constituye esas armas en un escudo que NO ES EL DE ESPAÑA. Dicho, sobre defectos, que así, con todo lo que tiene inapropiadas de oro, es más bonito, más elegante, más artístico; no lo niego, pero a ello he de contraponer que es dicha figura en pugna con la Heráldica, lo propio que si un bastar al ejecutar el encargo de confeccionar un uniforme de cabo, en vez de ponerle los galones encarnados, se los sustituyera por otros de oro, porque son más bonitos; en cuyo caso aquel uniforme sería de sargento.

Siguiendo la descripción heráldica del león tenemos que (4) por lo común se le representa rampante, esto es, levantado sobre sus patas traseras, con la mano diestra más alta que la izquierda, la cabeza de perfil, con la boca abierta y la lengua fuera, encorvada y redonda en su extremidad y la cola levantada, un

- (1) Costa y Turull (Modesto). «Tratado completo de la ciencia del blasón».
(2) Paluzie y Cantalosa (Esteban). «Blasones españoles y apuntes históricos de las cuarenta y nueve capitales de provincia».
(3) Boutel (Charles). «English Heraldry».
(4) Castañeda y Alcover (Vicente). «Arte del blasón».

poco ordulos, encorvando su borla sobre el lomo, no hacia afuera como la del leopardo, abuso que se introdujo en España y que hoy está casi generalizado, tanto que hasta en sellos y monedas se la representa así, no en todas, pues el bien en las de diez céntimos se ve el león del escudo que tiene el mechón de la cola que mira hacia afuera, otras hay de a cinco pesetas cuyo mechón cae hacia adentro como es de rigor.

Antes de terminar, voy a poner aquí la reseña heráldica de los escudos Castilla y León así como la trae Ortiz de la Vega en sus «Glorias Nacionales»:

CASTILLA.—Un castillo almenado de tres almenas con igual número de homenajes, el del medio mayor y cada uno con tres almenas, de oro, mamposteado de sable y aclarado de azul en campo de gules.

LEÓN.—Un león de gules, coronado de oro, linguado y armado de lo mismo, en campo de plata.

En resumen; el regalo que Mahón hará al submarino citado será una obra de arte en cuanto a su ejecución, pero consistirá en una bandera en cuya faja central campea un escudo rojo, que no es el de España. Para serlo, hay que salvar todas las discrepancias que acabo de apuntar.

Primer cuartel: el campo de gules sin mezcla alguna de otro color ni metal, lo propio que puerta y ventanas del castillo, en vez de torre, el cual es de oro.

Segundo cuartel: campo de plata, el león de gules, coronado de oro, lampaseado y armado del mismo metal, pero siendo de gules todo lo demás; que ahora es de oro; la borla de la cola en vez de caer para afuera lo ha de hacer para adentro, sobre el lomo.

Salvadas éstas, quedará la obra perfecta; además, y para mayor perfección, deberían sustituirse las perlas azul rabioso de la corona real por perlas blancas, que son hermosas bon, y quitar las chispitas de oro de las partes del león que es de gules; así, repito, salvando todas estas discrepancias, quedará convertido ese escudo en el de España. Entonces podrá izarse como enseña nacional (1) en el submarino que le ha de usar y se la podrá rendir los honores que señala el artículo 99 del Real Decreto de 13 de Marzo de 1867 (2); antes no, porque resultaría tan ridículo rendir honores a una bandera que ostenta un escudo caprichoso, como aquel colono a quien regalaban un cuadro que colocó en su alcoba junto a la cama donde dormía, creyendo de buena fe lo que le dijeron los donantes, o sea, que aquella imagen representaba a San Miguel arcángel en el cielo, rodeado de ángeles y santos, ante cuyo cuadro se postraba y rezaba cada noche al acostarse, y nada menos aquellas figuras no eran otra cosa que el Gran Sultán de Constantinopla, Solimán el Magnífico, en su harén rodeado de sus concubinas.

OTÓN NAVARRO Y CIEZA

(1) R. D. 13 Marzo 1867 Ministerio de Marina.

Artículo 1.º.—Descripción de la bandera moderna nacional

La bandera de los buques de la Armada y arsenales, como la de las plazas marítimas, es de tres listas; la del centro amarilla, ocupando una mitad, y la alta y baja, encarnadas iguales, esto es, del cuarto de la anchura, con las armas Reales de solo los escudos de Castilla y León y la corona imperial en la mitad del centro.

(2) Artículo 99.—Pabellón nacional
El pabellón nacional se izará en todos los buques de la Armada a las ocho de la mañana y se arriará a la puesta del sol verificándose lentamente ambos movimientos. La guardia formará en ala con el frente a popa, presentando las armas; los tambores batirán marcha, y los centinelas dispararán las suyas presentándose seguidamente. Toda persona que se halle sobre cubierta, dará frente a popa, y cuadrándose llevará la mano derecha al ala del sombrero, cinta o visera de la gorra.



Viernes 13 de Agosto de 1920. — A las 10 menos cuarto.

VELADA DE GRAN MODA CON SEXTETO
Estreno de los episodios 6.º y 7.º de la grandiosa novela cinematográfica en 12 episodios, tercera serie de lujo de la casa «Gaumont» titulada

TIH-MINH
LA NOVELA DE UN EXPLORADOR

interpretada por los principales actores de JUDEX
titulados: PÁJAROS DE NOCHE, y EVOCACION
EXITAZO ENORME

De nuestros corresponsales Ayuntamiento de Alayor

DE LLUMESANAS.—Las fiestas celebradas en honor del Patrón San Cayetano, se verificaron, sin tener que lamentar el menor incidente.

El día 6, Vigilia del Santo, a las solemnidades completas, el templo ya se llenó por completo.

El día 7 después de la misa rezada hubo la de comunión que celebró el Capellán Custodio señor Pérez Bocca, en la que se repartieron unas cincuenta sagradas formas, habiéndose acercado a la Mesa por vez primera a Jesús Sacramento, los niños don José Cardona Oñila, don Miguel Pons Sagui y don José Sintos Alzina.

A las nueve y media un repique general de campanas anunciaba la llegada del Excmo. e Impo. señor Obispo en la Plaza de San Cayetano a más del vicario estaba reunida la Junta de Fábrica, Clero y el señor Alcalde, que al apearse del coche, saludaron y bacaronla su P. A. Después habló breves palabras con los reunidos, entrando al templo que estaba lleno de boie en bote, dándose principio a la Misa mayor.

Al terminarse la fiesta religiosa se organizó la cabalgata que fué numerosa, asistieron doce caixes.

El domingo día 8, después de la misa solemne, se reanuda la cabalgata repitiendo el ajuar, verificando una colecta para los pobres, recaudando la suma de 1656 pesetas que integras fueron entregadas al señor Alcalde, que les dió las gracias en nombre de los pobres; a las doce se verificaron las corridas de es caixes y después es caracol en la plaza de Garriga; el único inconveniente que hubo fué que se había nombrado cajero noble a don Guillermo Oñila y por hallarse indispuerto en el acto tuvo que sustituirle otro compañero.

En los bailes públicos hubo mucha animación, no parecía que estemos en situación crítica.

El regalo que sortió la Junta de Fábrica de San Cayetano, salió premiado el número 465.

EL CORRESPONSAL. 11 de agosto de 1920.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 12 de agosto de 1920

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Let del día Comandante de Infantería don Antonio Romero.

Integran Coronel de Infantería don Aureliano U. Barry.

Hospital y provisiones: Capitán 2.º del 63.

Vigilancia Oficial 3.º del 63.
Servicio nocturno de Villa Carlos.—Capitán del 63 don Luis Belda.
Integran: Capitán de Ingenieros don Francisco Mezoyo.
Ordenes de S. M.—El Coronel Sargente Mayor Ricardo Lillo.—Rab: a de

Santoral

Santo de hoy.—San Eusebio y Santos Clara virgen e Hilario.

Santo de mañana.—Santos Casiano e Hipólito y Santa Elena.

Remiendos de calzado

En el kiosco de Pedro Bagur, situado en el Mercado del Claustro, se admiten encargos para remiendos de toda clase de calzado.



# Oriano

Jueves 12 Agosto de 1920. — A las seis y media.

## SESION INFANTIL

con un notable programa de películas.

Entrada gratis para los niños que vayan acompañados de una persona mayor.

PROGRAMA SELECCION.

Sesión a las 9 y media.

Estreno de la hermosa alta comedia cinematográfica en 5 partes, marca «Select», titulada

## LA LECCIÓN

Por los conocidos artistas norteamericanos CONSTANCE TALMADGE y TOM MOORE. La chistosa película en dos partes, titulada

## EL CARMARERO MAYOR

### Valdés Guzmán

Consultas y Operaciones

Visita el viernes a las 7 y media de la noche.

Angel, 16.

## MAHÓN

El Ayuntamiento de Ciudadela ha dimilito en pleno como protesta por la vejación que sufre la industria del calzado, principal fuente de riqueza de aquella ciudad.

El señor Presidente de nuestra Cámara de Comercio expidió el lunes último el siguiente telegrama:

«Cámara Comercio Española.

Habana.

Cámara Comercio Menorca saludó su compañera Habana y suplicó encarecidamente telegráficamente al Gobierno español conceda libre exportación calzado Cuba exponiendo poderosísimas razones hay para ello.

Presidente, Escudero»

Esta mañana ha fundeado en nuestro puerto procedente de Barcelona y Alcadia el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán don Juan Fematís.

El «Mahón» ha procedido seguidamente después de su llegada a las operaciones de descarga y carga para salir nuevamente esta tarde a hora de itinerario en viaje directo para la ciudad Coudal.

Noa coneta de manera cierta y fidedigna que noticioso el señor Delegado del Gobierno de que a la sesión que celebró anoche nuestro Ayuntamiento asistirá gran número de público, estableció una vigilancia reforzada, mandando a la plaza de la Constitución varias agencias de este servicio con sus inspectores y estableciendo otros en las calles vecinas para avisar a las patrullas de la Guardia Civil estacionadas en aquellas con el fin de asegurar el mantenimiento del orden si se intentaba por alguien perturbarlo.

No pudo establecerlo en el interior del Ayuntamiento, porque es á mandado que solo se permite normalmente en dichos edificios, a requerimiento de oficio de la Autoridad municipal.

Con esto salimos al paso de las benévolas intenciones de «La Voz de Menorca» de ayer.

En el vapor «Mahón» ha regresado a ésta nuestro distinguido amigo don Juan Víctor Talavall.

También ha llegado en dicho buque el Comandante de Infantería don Mariano Llana.

Leemos en «El Iris»:

«Telegrama.—S) nos ha remitido para su inserción el siguiente telegrama que publicamos a continuación:

«Ciudadela 11.—7 10

Mayordomo Mayor Palacio

Madrid.

Suplicamos V. E. se sirva elevar a Su Majestad Reina Victoria clamor mujeres menorquinas encarridas domés-

## Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

### Noticias de la Península

Madrid 12 a la 1.

#### Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en el día de ayer resultaron favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

- Con 120.000 pesetas
- 25.072 — Barcelona
- Con 65.000 pesetas
- 152 — Madrid
- Con 25.000 pesetas
- 30.301 — Vigo
- Con 2.000 pesetas
- 28 204 9 703 24.379 4 078
- 32.796 31 880 5 690 6 238
- 16 605 31.116 16 312 11 413
- 35 38 509

Madrid 12 a las 4

### Los crímenes sindicalistas

#### Agresión a un patrono

Barcelona.—En la calle de los Ciegos de la Boquería un grupo de sindicalistas tiroteó al patrono señor Salas, el cual resultó ileso.

Los agresores después de su vil hazaña huyeron, emprendiendo veloz carrera y defendiéndose a tiros de los que los perseguían.

La policía insistió en la persecución logrando detener a dos de los sindicalistas del grupo agresor, que fueron conducidos a la cárcel.

El pueblo barcelonés que odia a los criminales que constantemente turban la tranquilidad ciudadana, execraba y amanzaba a los detenidos.

#### Un individuo del Somatén asesinado

Barcelona.—En el pueblo de Hospitalet se ha cometido un nuevo atentado sindicalista del que resultó muerto un individuo del Somatén.

Los agresores huyeron haciendo frente a los perseguidores. Un sindicalista cayó herido siendo abandonado por sus compañeros.

Ingresó en el Hospital de detenidos.

#### Son detenidos dos sindicalistas al ir a colocar una bomba

Ferrol.—Han sido detenidos dos sindicalistas que llevaban una bomba de dinamita con el encargo de colocarla en sitio céntrico de la población.

Los detenidos confesaron que la bomba les había sido entregada por el presidente del Sindicato.

#### La cuestión social

Bilbao.—Los carreteros acordaron declarar la huelga general, intentando enseguida plantearla.

Los huelguistas obligaron a parar todos los oficios, incluso los tranvías.

Se celebró, después, una asamblea, viniendo a las manos, partidarios y enemigos de la huelga, haciendo necesaria la intervención de la fuerza pública que desalcjó el local.

Los patronos panaderos accedieron a muchas de las peticiones formuladas por los obreros, creyéndose, con tal motivo,

que se llegará a una solución definitiva, terminándose la huelga planteada.

Se ha tomado un gran lujo de precauciones en evitación de posibles incidentes.

La línea de trenes de Portugal está vigiladísima.

Una cuadrilla de obreros que trabajaba en la descarga del vapor «Andreiza», fué tiroteada por un grupo de huelguistas, no teniéndose que lamentar desgracias.

La Benemérita detuvo a los agresores.

El Alcalde gestiona la pronta solución de los conflictos pendientes.

#### ¿Una pista?

Valencia.—El oficial de la guardia civil Sr. Tapia ha sido enviado a practicar diligencias. El señor Tapia se lleva órdenes verbales.

Del cumplimiento de estas órdenes, el Juzgado espera mucho.

La opinión se inclina hacia una pista que parece tener dicho oficial de la Benemérita.

Esta pista se refiere a siete individuos que la noche del atentado tomaron el tren en la estación del Cabañal.

#### La concentración conservadora

Murcia. Un conspicuo ciervista ha manifestado que en breve será modificado el actual Gabinete, dándose entrada en el mismo a dos regionalistas y a dos ciervistas.

El declarante añade que el señor Lecierva pasará a ocupar la presidencia del Congreso.

#### Del atentado contra el señor Maestre

La noticia de la trágica muerte del conde de Salvatierra ha causado gran indignación entre las personalidades de la política que se encuentran en San Sebastián.

Se han cursado infinidad de telegramas a Valencia dando el pésame a la familia Maestre Laborde y protestando del vandálico hecho de que ha sido víctima con su familia.

Las noticias recibidas de Sevilla, donde estuvo de gobernar civil el conde de Salvatierra dan cuenta de la gran indignación que ha despertado el atentado de que ha sido víctima.

Muchas personalidades de la población han dirigido telegramas protestando de lo ocurrido.

#### Elecciones anuladas

Cartagena.—El ministro de la Gobernación ha anulado las elecciones municipales efectuadas en los distritos segundo, cuarto, quinto y sexto de La Unión, en los que se aplicó el artículo 29.

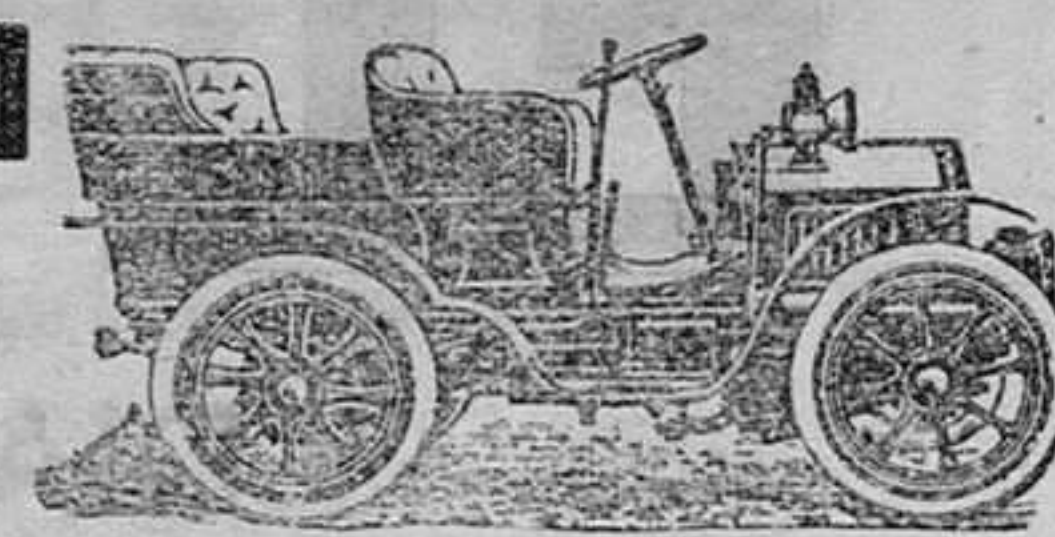
En virtud de esta resolución cesarán 11 concejales, entre los que figuran dos ciervistas y cuatro republicanos.

Este asunto está dando lugar a muchos comentarios

#### Banco católico rural

Se ha reunido el Consejo del Banco católico rural que proyecta la Confederación católico-agraria para facilitar las operaciones financieras de las Federaciones regionales.

Se congrató el Consejo del entusiasmo que reina en favor



## EL AUTO-CAMIÓN

Provisto de cómodos asientos, ha establecido un servicio para el transporte de pasajeros. Entre Mahón y Alayer durante las fiestas de este pueblo. Con tal objeto saldrá de Mahón: El sábado, día 14, a las 3 de la tarde y el domingo, 15, a las 8 de la mañana y a las 3 de la tarde.

Además, si el número de pasajeros fuera suficiente, realizaría cuantas expediciones fueran compatibles con el indicado servicio.

Para la próxima semana se anuncia una expedición a Ciudadela saliendo de Mahón a las 7 de la mañana del miércoles día 18 y regresando de aquel punto a las 5 de la tarde del mismo día.

Los asientos se despachan en el garaje de la Plaza del Retiro y en el establecimiento LA PALMA.

del nuevo Banco y del considerable número de acciones suscritas y pagadas hasta ahora.

El propio Consejo ha comenzado ya el estudio para la instalación de agencias en Barcelona, Andalucía, Londres y Nueva-York con las cuales el Banco podrá comunicarse directamente muy pronto.

#### PRENSA ASOCIADA

## Noticias varias

#### Los presos de la cárcel de Alora

Málaga.—Los presos de la cárcel de Alora han intentado evadirse.

Para realizar sus propósitos habían abierto en uno de los calabozos un bequete que comunicaba con una galería próxima a la casa donde habita un sacerdote.

El hueco estaba disimulado con ladrillos y tierra.

Los obreros que se enviaron para hacer las necesarias reparaciones fueron recibidos con gran hostilidad por los presos.

Al ser apedreados por éstos tuvieron que huir los albañiles.

Por fin pudieron realizar los trabajos, custodiados por la guardia civil.

#### En favor de los niños

Bilbao.—La Diputación provincial ha votado en la sesión que ha celebrado, la cantidad de 5.000 pesetas para los niños austriacos.

El tribunal para los niños ha facilitado una nota especificando la labor realizada durante el primer trimestre en favor de los menores, así como explicando la campaña moralizadora que ha realizado en este transcurso de tiempo.

#### Transporte de emigrantes

Debía aparecer en la «Gaceta» una Real orden en la que se consigna que con arreglo a la disposición sexta de la vigente ley de presupuestos se concertará el nuevo régimen de cuotas y patentes para consignatarios y buques y Compañías extranjeras que se dediquen al transporte de emigrantes.

El régimen consigna la escala de cuotas que es de 2.000 a 5.000 pesetas, y de 10.000 a 25.000 pesetas, y la forma de satisfacer las 5 pesetas de impuesto sobre cada billete de emigrante.

#### Refuerzos para la Prusia Oriental

París.—Según la Prensa, el Gobierno alemán ha dirigido una nueva nota a los Gobiernos aliados solicitando autorización

para el envío de tropas a la Prusia Oriental.

#### Socialistas contra bolcheviques

Ginebra.—El Congreso socialista ha aprobado una moción de Vandervelde, declarándose contrario al bolcheviquismo, siendo adoptada la propuesta por unanimidad, a excepción de dos congresistas de nacionalidad inglesa, que votaron a favor del régimen sovieta.

El Congreso acordó, por último, que la próxima reunión se celebre en Bruselas el año 1922.

Los delegados socialistas polacos que asisten al Congreso ginebrino han declarado que su partido es contrario a la instauración del régimen sovieta en Polonia.

Afirmar que en breve se constituirá un nuevo Gobierno, formado exclusivamente por hombres de la extrema izquierda, que organizará la resistencia a todo trance.

#### Preparativos navales en Londres

París.—Según informaciones de la Prensa, reina inusitada actividad en el Almirantazgo inglés.

Ello obedece a la preparación de determinadas medidas respecto a Rusia, aun cuando el Gobierno inglés no adoptara ninguna determinación definitiva antes de la celebración de la próxima Conferencia francobritánica.

#### Las víctimas de la aviación

Rabat.—Un aeroplano militar que salió con dirección a Fez del aeródromo de Rabat, cayó desde considerable altura, quedando destruido y resultando muertos los dos ocupantes.

## Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Bolsa de Barcelona del día 11 Agosto de 1920

Interior A 4 por 100	74 10
» B »	73 90
» C »	73 90
Amort. 5 por 100 A. Eml. 1900	97 50
» B »	97 50
» C »	00 00
Amort. 5 por 100 A. Eml. 1917	97 25
» B »	97 25
» C »	00 00
Exterior 4 por 100	84 33
Obligaciones Norte Prioridad	
Barcelona	56 25
Franco suizo	111 25
Franco cheque Paris	48 08
Libras Id.	24 21
Dollars Id.	6 66
Marcos Id.	14 15
Liras Id.	00 00

Compra y vende toda clase de valores.

Imp. de M. Sastre — Mahón